COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA

Mariano Roque Alonso, 08 de marzo del 2022

RESOLUCIÓN N° 11/2022

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/21 "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS DE HONOR AL MÉRITO - AD REFERÉNDUM" ID Nº 402.541, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 DEL COMANDO LOGISTICO.

VISTO:

El proceso de Contratación Directa N° 37/21, para la "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS DE HONOR AL MÉRITO - AD REFERÉNDUM" ID N° 402.541 realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".*

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, del oferente que a su criterio se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Que, por Dictamen N° 14 de fecha 25 de febrero de 2022, el Departamento Jurídico del Centro Financiero N° 5 se expidió en los siguientes términos *"...en base al Informe del Comité de Evaluación adjuntado y las normas jurídicas mencionadas, este Departamento Jurídico recomienda proseguir los trámites pertinentes a fin de que la Máxima Autoridad dicte el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo informe del Departamento de Control Interno".*

Que, por su parte el Departamento de Verificación y Control Interno del Centro Financiero N° 5, se expide favorablemente en los términos de su Informe N° 41 de fecha 03 de marzo de 2022, donde *"...recomienda proseguir con los trámites correspondientes para la Resolución de Adjudicación de la* Contratación Directa N° *37/2021, para la* **"ADQUISICIÓN DE MEDALLAS DE HONOR AL MÉRITO - AD REFERÉNDUM" ID Nº 402.541**, *convocado por el Comando Logístico – UOC Nº 5, por cumplir con las normas que rigen la materia".*

Que, la Auditoria Interna del Comando Logístico en su Informe N° 15 de fecha 07 de marzo de 2022, donde "*...recomienda la aprobación del resultado del Análisis y Evaluación de las ofertas del Llamado a* Contratación Directa N° *37/2021, para la* **"ADQUISICIÓN DE MEDALLAS DE HONOR AL MÉRITO - AD REFERÉNDUM" ID Nº 402.541**, *realizada*

///...

por la UOC N° 5 - Comando Logístico, por consiguiente recomienda proceder a la firma de la Resolución de Adjudicación de parte de la Máxima Autoridad Institucional, por cumplir con las normas que rigen la materia".

Que, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2.051/03", confiere facultades al Comandante Logístico como Máxima Autoridad de la Convocante.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios.

EL COMANDANTE LOGISTICO
R E S U E L V E

1° **Adjudicar** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 37/2021, para la **"ADQUISICIÓN DE MEDALLAS DE HONOR AL MÉRITO - AD REFERÉNDUM" ID N° 402.541**, según se describe a continuación:

N°	OFERENTE	RUC N° OFERENTE	ÍTEM N°	MONTO TOTAL MÍNIMO GS	MONTO TOTAL MÁXIMO GS
1	HUMBERTO MÁXIMO COLMÁN ESPINOZA -ORFEBRE.	367440-1	1, 2, 3, 4, 5 y 6	21.966.031	43.932.064
TOTAL ADJUDICADO				**21.966.031**	**43.932.064**

MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO: GS. 21.966.031 (guaraníes veintiún millones novecientos sesenta y seis mil treinta y un).-

MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO: GS. 43.932.064 (guaraníes cuarenta y tres millones novecientos treinta y dos ml sesenta y cuatro).-

2° **Imputar** los montos adjudicados conforme a los créditos asignados, en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2022, a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional.

Año	Prog.	Unidad Responsable	Ruc N°	S.O.G.	F.F.	Sub Prog	O.F.	Dep.	Monto Adjudicado
2022	1.1.56	COMLOG	80000181-8	281	10	0	1	99	8.700.727
2022	1.1.57	DIGETREN	80004200-0	281	10	0	1	99	4.500.000
2022	1.1.62	DISERINTE	80001915-6	281	10	0	1	99	15.000.000
2022	1.1.58	DISERGEMIL	80009550-2	281	10	0	1	99	2.310.000
2022	1.1.59	DISERAGRO	80000528-7	281	10	0	1	99	8.398.000
2022	1.1.61	DISERSANFA	80001179-1	281	10	0	1	99	5.023.337
TOTAL EN GUARANIES									**43.932.064**

3° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico", redacte el Contrato respectivo con la firma adjudicada, conforme lo establece el Art. 7 inciso i) del Decreto N° 2992/2019.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA

5º **Autorizar** al Director del Centro Financiero Nº 5 Comando Logístico, **Cnel DCEM CARLOS ALBERTO INSFRÁN CENTURIÓN**, a suscribir el Contrato con la empresa adjudicada, en representación del Comando Logístico.

6º **Disponer** que las DDSSCC ejecuten el Contrato respectivo, conforme a la Orden Particular Nº 54 del Comando Logístico de fecha 19 de marzo del 2018.

7º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO DE LAS FF.MM. REPUBLICA DEL PARAGUAY

GRAL DIV ROQUE ALBERTO SOTELO CHAPARRO
COMANDANTE LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA

ANEXO I A LA RESOLUCION N°.....11...../2022

CD N° 37/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS DE HONOR AL MÉRITO - AD REFERÉNDUM" ID Nº 402.541

CUADRO DE ADJUDICACION

LOTE NRO: 1 Lote 1 -COMLOG, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 4.350.363 Máximo: 8.700.727 , Abastecimiento simultáneo: No						HUMBERTO MAXIMO COLMAN ESPINOZA-ORFEBRE	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	UNIDAD	1	450.000	450.000
						Precio Total	450.000

LOTE NRO: 2 Lote 2 - DIGETREN, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.250.000 Máximo: 4.500.000 , Abastecimiento simultáneo: No						HUMBERTO MAXIMO COLMAN ESPINOZA-ORFEBRE	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	UNIDAD	1	450.000	450.000
						Precio Total	450.000

LOTE NRO: 3 Lote 3 - DISERINTE, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 7.500.000 Máximo: 15.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						HUMBERTO MAXIMO COLMAN ESPINOZA-ORFEBRE	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	UNIDAD	1	450.000	450.000
						Precio Total	450.000

LOTE NRO: 4 Lote 4 - DISERGEMIL, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.155.000 Máximo: 2.310.000 , Abastecimiento simultáneo: No						HUMBERTO MAXIMO COLMAN ESPINOZA-ORFEBRE	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	UNIDAD	1	450.000	450.000
						Precio Total	450.000

LOTE NRO: 5 Lote 5 - DISERAGRO, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 4.199.000 Máximo: 8.398.000 , Abastecimiento simultáneo: No						HUMBERTO MAXIMO COLMAN ESPINOZA-ORFEBRE	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	UNIDAD	1	450.000	450.000
						Precio Total	450.000

LOTE NRO: 6 Lote 6 -DISERSANFA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.511.668 Máximo: 5.023.337 , Abastecimiento simultáneo: No						HUMBERTO MAXIMO COLMAN ESPINOZA-ORFEBRE	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	UNIDAD	1	450.000	450.000
						Precio Total	450.000

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF MM.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA

LOTE N°		Monto Mínimo	Monto Máximo	HUMBERTO MAXIMO COLMAN ESPINOZA-ORFEBRE
				Lotes Ofertados
1	Lote 1 -COMLOG, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 4.350.363 Máximo: 8.700.727	4.350.363	8.700.727	8.700.727
2	Lote 2 - DIGETREN, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.250.000 Máximo: 4.500.000	2.250.000	4.500.000	4.500.000
3	Lote 3 - DISERINTE, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 7.500.000 Máximo: 15.000.000	7.500.000	15.000.000	15.000.000
4	Lote 4 - DISERGEMIL, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.155.000 Máximo: 2.310.000	1.155.000	2.310.000	2.310.000
5	Lote 5 - DISERAGRO, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 4.199.000 Máximo: 8.398.000	4.199.000	8.398.000	8.398.000
6	Lote 6 -DISERSANFA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.511.668 Máximo: 5.023.337	2.511.668	5.023.337	5.023.337
		21.966.031	**43.932.064**	**43.932.064**

Total monto mínimo: **21.966.031 Gs.** (guaraníes veintiún millones novecientos sesenta y seis mil treinta y uno).
Total monto máximo: **43.932.064 Gs.** (cuarenta y tres millones novecientos treinta y dos mil sesenta y cuatro).

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPÚBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL DIV ROQUE ALBERTO SOTELO CHAPARRO
COMANDANTE LOGISTICO